



L. Nuñez & Asociados
Asesoría Empresarial

PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTOS EN LA PREVENCION DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

Los programas se desarrollan mediante una metodología de exposiciones, realización de talleres, y videos que apoyen visualmente al programa; siempre bajo la permanente participación de los estudiantes, dentro de un ambiente de amplia libertad, apto para adoptar una posición crítica y profesional durante la realización del programa.

Los programas se concentran en los aspectos prácticos logrando acercarnos lo más posible a la realidad de las empresas. Adicionalmente realizamos asignación de investigaciones, prácticas y autoevaluaciones para de esta manera lograr una continuidad en el aprendizaje fuera y dentro de los salones.

Participación: Se entiende que la experiencia particular de los participantes del taller, relativa a los casos y situaciones que se le presentan cada día en piso de trabajo, también puede ser un elemento importante para las discusiones y los talleres de trabajo. Allí se pueden despejar las dudas que quedan en la mente de los empleados con respecto a las salidas y los criterios con que se manejan los casos. En ese sentido, cualquier interrogante, comentario o experiencia sírvase a expresarla durante la exposición.

Ruta de aprendizaje los programas incluyen procesos de control y monitoreo de la ruta de aprendizaje de los participantes, lo cual se logra a través de evaluaciones al inicio y al final del programa.

Material de entrega: Las presentaciones que se mostrarán en todo los programas estarán contenidas en un material encuadernado, así como entregados digitalmente junto con los documentos de apoyo mencionados durante los entrenamientos.

Grupos: A los fines de realizar las prácticas y las investigaciones los participantes se integraran en grupos no mayores de 5 personas a los fines de realizar las asignaciones y los estudios de casos de manera conjunta.



BASE CONCEPTUAL Y NORMATIVA

(hasta 18 horas)

Objetivos: El estudio de este capítulo colocará a los participantes en capacidad de entender el marco conceptual del tema, tanto en lo concerniente al lavado de activos como al financiamiento del terrorismo; sus diferencias y similitudes y sus efectos micro y macroeconómicos, así como los riesgos de las instituciones financieras que por alguna razón se vean involucradas o afectadas por estos ilícitos. Igualmente permitirá conocer los aspectos normativos más importantes, tanto nacionales como internacionales, incluyendo los esfuerzos, organismos y estándares internacionales. Al final de este módulo pretendemos concientizar y capacitar a los funcionarios de áreas sensibles, incluyendo a la Junta Directiva, en la detección de este delito y recabar en su responsabilidad y riesgos de sanción.

HERRAMIENTAS DE APENDIZAJE ESPECIALES	ACTIVIDAD	CONTENIDO / COMENTARIO
<ul style="list-style-type: none">• Videos.• Evaluación de Cifras Internacionales• Taller para entendimiento de las etapas.	Lavado de Activos y sus Implicaciones	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes del Lavado de Activos.• Etapas del Lavado de Activos• Efectos Macroeconómicos y Sociales del lavado de Activos.
	Marco Legal y Regulatorio Nacional	<ul style="list-style-type: none">• Resumen de las principales leyes, reglamentos, normas, circulares y otras regulaciones aplicables al LA y FT.• Entidades y actividades sujetas a las obligaciones establecidas por la normativa local.• Responsabilidades de los sujetos obligados.• Acciones que constituyen infracciones de lavado de activos en el país y sanciones.
	Estándares y Normativa Internacional.	<ul style="list-style-type: none">• La evolución preventiva en Estados Unidos.• Ley de Secreto Bancario de Estados Unidos.• Las 40 recomendaciones del GAFI y sus recientes cambios.• El Acta Patriótica.• Comité de Basilea.• Otros esfuerzos internacionales: Principios de Wolfberg, otros.
<ul style="list-style-type: none">• Investigaciones de modelos de supervisión	Autoridades Competentes y Organismos Internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Funciones, roles y herramientas de supervisión de las autoridades



internacionales		<p>competentes en la RD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones, evaluaciones, definición de los informes que emite, miembros, observadores y grupos regionales del GAFI. • Funciones y roles de otros organismos internacionales de importancia, en especial: OFAC, Basilea, Grupo Egmont, FINCEN, UNODC – ONU, CICAD – OEA, ACAMS, FIBA y Grupo Wolfsberg.
<ul style="list-style-type: none"> • Invitados especiales 	<p>Tema especial: Proyecto de ley 72-02: Fortaleciendo la actual regulación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listar las modificaciones que se han introducido en la Mesa de Trabajo a las regulaciones ALD/AFT. • Exponer las modificaciones sugeridas por el Capítulo ACAMS. • Explicar las modificaciones a la ley 72-02, de cara a las nuevas recomendaciones del GAFI.
	<p>Enseñanzas de los Casos Nacionales Más Importantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones, roles y herramientas de investigación de la Unidad Antilavado de la Procuraduría. • Futuros proyectos de la Unidad. • Comentar sobre los principales y más recientes casos de lavado de activos tratados en la República Dominicana enfocado hacia: a) el proceso de investigación, b) la metodología de lavado, c) los montos lavados y d) el proceso de incautación y decomiso de bienes. • Puntualizar sobre cifras y factores relevantes, de cara a los objetivos del entrenamiento.



Sistema Integral de Administración de Riesgos LD: Componentes y procedimientos para un eficiente manejo del riesgo

(hasta 20 horas)

Objetivos: Dada la naturaleza de los negocios financieros y cambiarios, y la importancia de estos en el proceso de prevención del lavado de activos, se hace necesario, como uno de los puntales de un programa preventivo, conocer al cliente del sujeto obligado, el cliente del cliente, al empleado y al banco corresponsal.

Este modulo se concentra en desarrollar las habilidades técnicas y conocer los procedimientos recomendados para fines de prevenir que las instituciones sean utilizadas para legitimizar activos producto de actividades ilegales o para transferir recursos desatinados a la comisión de actos terroristas.

HERRAMIENTAS DE APENDIZAJE	ACTIVIDAD	CONTENIDO / COMENTARIO
	Estructura y gestión de las estrategias de cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficial o Gerente de Cumplimiento: funciones, perfil y responsabilidades. • Funciones de la gerencia superior. • Las funciones del personal de operaciones. • Sistema de compensación a los profesionales Anti-Lavado de Dinero.
	Gobierno Corporativo como base del programa ALD y FT	
<ul style="list-style-type: none"> • Videos. • Evaluación de casos y multas internacionales. • Entrevistas. • Taller. 	Sector No Financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Debida diligencia frente a PEPs y ONGs. • Sujetos obligados no financieros. • La Responsabilidad de Abogados, Asesores y Consultores. • Desafíos y obstáculos en Casinos y Juegos de Azar en la implementación de controles ALD compatibles con las operaciones y normas establecidas a nivel internacional. • Las empresas frente al lavado de dinero y al financiamiento del terrorismo: Riesgos, responsabilidades y mecanismos de prevención y control.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de legislaciones y programas 	Programa de Cumplimiento: Mejores Prácticas y debida diligencia para el	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos conozca su cliente (CSC), conozca al cliente del



<p>internacionales de cumplimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de evaluación de formulario Conozca su Cliente. • Videos. • Estudio de cifras. 	<p>sistema integral de cumplimiento.</p>	<p>cliente (CCC), conozca su empleado (CSE) y su banco corresponsal (CSBC).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El procedimiento de reporte de transacciones en efectivo. • Análisis y reporte exitoso de las transacciones sospechosas (ROS). • Estadísticas de ROS. • El procedimiento de conservación y administración de documentos sobre transacciones y personas. • El procedimiento de colaboración con las autoridades competes. • La elaboración del programa de entrenamiento ALD/AFT efectivo. • Debida diligencia y diligencia debida reforzada. • Manejo en las entrevistas de debida diligencia. • Proceso de respuesta a las autoridades. • Programa de capacitación.
<ul style="list-style-type: none"> • Invitado especial. • Video de lavado en mercado bursátil. • Evaluación de normativas especiales del sector. 	<p>Prevención del Lavado de Activos en el Mercado de Valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones, roles y herramientas de investigación de la Unidad Antilavado de la Superintendencia de Valores. • Futuros proyectos de la Unidad. • Presentar un resumen de las principales disposiciones y normativas de la Unidad para los participantes del mercado de valores. • Principales tipologías del sector bursátil.



Marco Conceptual y Procesos en la Administración del Riesgo: Implementando un enfoque basado en riesgo y las expectativas de cumplimiento internacionales.
(18 horas)

Objetivos:

El gran volumen y la complejidad de las operaciones hacen necesario que las entidades desarrollen un enfoque basado en riesgos, en donde las evaluaciones son realizadas por riesgo inherente al cliente, los productos financieros que utiliza, su localización y las características propias de una operación financiera.

HERRAMIENTAS DE APENDIZAJE	ACTIVIDAD	CONTENIDO / COMENTARIO
<ul style="list-style-type: none"> Taller de búsqueda de base de datos de alto riesgo y/o de apoyo al programa de cumplimiento. 	Administración de Listas de Sanciones – Matriz de Riesgo Operacional	<ul style="list-style-type: none"> Marco Conceptual e Introductorio: Qué son las Listas de Sanciones y su uso en el programa de cumplimiento. Qué debe saber el sujeto obligado sobre OFAC (listas de interdicción y de alto riesgo). Lista del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Manejo de Índices de Corrupción: Transparencia Internacional. Informes de evaluación país y países de alto riesgo del GAFI. Paraísos fiscales. Índice de Riesgo de Lavado de Basilea. Otras listas de alto riesgo a considerar.
	Adm. del Riesgo Operativo y Control Interno y Procesos de Auditoría.	<ul style="list-style-type: none"> Conceptualización de Riesgo, su clasificación y valoración. Principales riesgos y factores de riesgo. Medición y control de riesgo. Pilares de un efectivo programa basado en riesgo. Estándares de los organismos internacionales. Sistemas de administración de riesgo del Lavado de Activos. Como cumplir con las necesidades de su institución y satisfacer a los reguladores. Desafíos y metas de una



		auditoria de cumplimiento. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones y papeles de trabajo de la auditoria. • Presentación del informe de cumplimiento: características y contenido.
<ul style="list-style-type: none"> • Invitado especial. 	LEY FATCA	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos conceptuales e introductorios: definición, objetivos y requerimientos de la ley. • Principales disposiciones y obligaciones de la ley. • Implicaciones, cambios, problemática y desafíos en los programas y las políticas con la aplicación de la ley.

Tipologías y Métodos de Lavado de Activos: *Detectando Actividades Sospechosas.*
(hasta 20 horas)

Objetivos:

Desarrollar las habilidades de detección de señales de alerta para fines de poner a los participantes en condiciones de detectar las modalidades que han desarrollado y utilizado las organizaciones criminales para penetrar o utilizar las entidades financieras, cambiarias y del mercado de valores para legitimizar activos producto de actividades ilegales y para la comisión de fraudes. A través de análisis de casos y formas de legitimizar activos los participantes se podrán situar en su labor diaria y reconocer cuando un proceso de lavado de activos pudiera estar teniendo lugar en su entidad o para fortalecerla contra los riesgos implícitos en las operaciones.

I

HERRAMIENTAS DE APENDIZAJE	ACTIVIDAD	CONTENIDO / COMENTARIO
PARA TODOS LOS CASOS: <ul style="list-style-type: none"> • Videos. • Evaluación de casos. • Taller de estudio de caso. 	Introducción a las Tipologías y Técnicas de Lavado por Ventanilla.	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización. • Diferencia entre actividad sospechosa y transacción inusual. • El concepto de Pitufeo. • La vulnerabilidad de las operaciones con tarjetas de crédito y débito. • La vulnerabilidad de las operaciones de compra y venta de divisas. • Aspectos relativos a las operaciones por ventanilla. • Diferentes tipos de señales de



		<p>alerta.</p>
	<p>Productos y operaciones financieras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencias, cablegrafías y giros bancarios. • Banca corporativa. • Otros productos financieros
	<p>Uso del Sector no Financiero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prestanombres y testaferros • Casinos, inmobiliarias y otros vendedores de bienes de alto valor. • La utilización estructuras legales: empresas fachadas y pantalla. • Comercio Internacional: manipulación de precios. • Compra de billetes de lotería "premiados". • La compra de cheques de gerencia con dinero sucio. • La compra de cheques personales.
	<p>Lavado de Activos a través de Nuevas Tecnologías y La Complicidad de Funcionarios y Empleados de los SO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de tipología de complicidad de empleados. • Detalle de las principales señales de alerta por complicidad de empleados. • Enumerar las consecuencias para el sujeto obligado. • Explicar y estructurar un caso. • Estadística sobre fraudes.
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia virtual con expositores internacionales. 	<p>Tema Especial: Elementos Fundamentales de una Plataforma Automatizada Antilavado y Antifraude.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrece a los estudiantes una visión de las funcionalidades y capacidades que debe ofrecer un software para cumplir con las exigencias regulatorias y criminales de hoy.



Nuevos Requerimientos del Manual de Riesgo en Materia de Prevención del Lavado de Activos. (4 horas)

Objetivos: Realizar una introducción y conceptualizar sobre la funcionalidad y herramientas de la central de riesgo: qué es, quién y cómo es administrada, herramientas utilizadas, cómo debe ser utilizada por los sujetos obligados. Así mismo, pretendemos realizar un resumen sobre las principales disposiciones de la normativa con respecto al programa de cumplimiento, en especial sobre los cambios de la Norma 002/12 de la Superintendencia de Bancos.

Por otro lado, tratar con los sujetos obligados sobre los errores más comunes cometidos al realizar los reportes y las consecuencias de los mismos.

HERRAMIENTAS DE APENDIZAJE	ACTIVIDAD	CONTENIDO / COMENTARIO
<ul style="list-style-type: none">Invitado Especial.	Requerimientos del manual de Riesgo en Materia de Prevención del Lavado de Activos.	<ul style="list-style-type: none">Introducción y conceptualización de la central de riesgo: qué es, quién y cómo es administrada, herramientas utilizadas, cómo debe ser utilizada por los sujetos obligados.Principales disposiciones de la normativa con respecto al programa de cumplimiento.Principales cambios de la Norma 002/12 de la Superintendencia de Bancos.Errores más comunes cometidos por los sujetos obligados al realizar los reportes.Consecuencias y efectos de los errores cometidos en los reportes.

INSTRUCTORES

Lic. Luis E. Núñez Santana, Certified Antimoney Laundering Specialist (CAMS): Laboró durante más de 24 años en el Banco Central de la RD, habiendo ejercido la función de director del Dpto. Internacional durante los últimos 8 años de su carrera en esa entidad, donde adquirió una vasta experiencia en relaciones económicas internacionales. Actualmente es Presidente de la firma de asesoría empresarial L. Núñez & Asociados, donde maneja proyectos de consultaría, elaboración de manuales, auditoria y entrenamiento en la materia, y forma parte del equipo conductor del programa de televisión Agenda Económica, especializado en temas económicos y empresariales, el cual se transmite de lunes a viernes, de 9 a 10 de la noche, en RNN canal 27 de la capital dominicana.



Instructor certificado por la Superintendencia de Bancos de la RD y organismos internacionales en la materia. Ha realizado diversos entrenamientos locales e internacionales con el GAFI, el Consejo Nacional de Drogas, la Superintendencia de Banco de la RD y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Conferencista de organismos internacionales, incluyendo participación de entrenamientos realizados por la Association of Certified Anti-Money Laundering Specialist (ACAMS), entidad más reconocida en la materia mundialmente, entidad de la cual posee certificación como especialista desde hace más de 5 años.

Lic. Heiromy Castro Milanés, Certified Antimoney Laundering Specialist (CAMS): Economista, Maestría en Administración de Empresas, Post-Grado en Administración Financiera y Planeamiento Estratégico. Con 17 años de experiencia en el sector financiero, desempeñándose actualmente como Asesor en Prevención de Delitos Monetarios de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Representa a esta última en el Comité Nacional Contra el Lavado de Activos. Profesor de Economía de la Universidad Católica Santo Domingo. Ha sido Director del Departamento de Inteligencia Financiera de la Superintendencia de Bancos, Evaluador Financiero adscrito al GAFIC (Panamá, República Bolivariana de Venezuela y El Salvador), Instructor adscrito al GAFIC, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, Banco interamericano de Desarrollo y Plan Nacional Anti-Drogas de España. Conferencista Internacional, Consultor de Políticas Anti-Corrupción de la Fundación Institucionalidad y Justicia, DPK Justicia y Gobernabilidad, USAID y Participación Ciudadana, Inc. Además, es Co-Autor de los Libros “Aspectos Dogmáticos, Criminológicos y Procesales del Lavado de Activos”, “El Lavado de Activos un Nuevo Modelo de Investigación” y “Herramientas Legales Contra la Delincuencia Organizada Transnacional”.

Roberto de Js. Mella Cohn, Certified Antimoney Laundering Specialist (CAMS), CPA, CTC: Economista de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, CPA, con especialidad en Finanzas Corporativas. Ha realizado entrenamientos de Alta Gerencia y Auditoría en Impuestos, Auditoría Interna Financiera y Fiscal, Dirección y Ejecución de Proyectos, Auditoría Forense y una amplia gama de entrenamientos en materia de prevención del lavado de activos, tipologías, fraudes financieros y financiamiento del terrorismo, dentro de los que se encuentra: entrenamiento regional del Mercado de Valores (Superintendencia de Valores, USAID y US Securities and Exchange Comisión), Casos de Lavado de Activos (ACAMS), Auditoría Forense en la investigación Criminal del LD (Asociación de Bancos de la RD). Participación en la Coordinación Integral entre Instituciones Nacionales responsables en la Lucha contra el LD y FT, y Supervisión y administración de Riesgo LD/FT (GAFIC, Unidad de Análisis Financiero de RD y Comité Nacional contra el Lavado de Activos). Actualmente, es Gerente General de L. Núñez & Asociados. Es miembro activo de cuatro foros de discusión con los más destacados profesionales en la materia a nivel mundial. Obtuvo la certificación como Especialista en Prevención del Lavado de Activos y es miembro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de Fraudes y Crímenes Financieros desde el año 2006. Fue merecedor del Master in Bussiness Management en el Bizz Award de la Confederación Mundial de Negocios y por el Éxito Business Awards en el 2008. Es director de membresía del capitulo para la República Dominicana de la Asociación de Especialistas Certificados Anti- Lavado de Dinero.

INVITADOS ESPECIALES

Claudia Álvarez Troncoso, CAMS AML/CA

Actualmente se desempeña como Gerente de Cumplimiento del Banco Múltiple de las Américas (Bancamérica); encargada además de los aspectos relativos a la Prevención del Lavado de Activo, al Código de Ética y de Responsabilidad Social de la entidad. Licenciada en Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, con experiencia internacional enfocada en procesos de auditorías legales, transacciones y rendición de



opiniones expertas; especialista y consultora en el área de Anti-Lavado de Activos, Cumplimiento Regulatorio, Ética y Gobierno Corporativo. Tiene una Maestría en Derecho Empresarial y Legislación Económica (MDE); cursa el último semestre de la Maestría en Regulación Económica (MRE); y tiene un Diplomado en Derecho Bancario.

Certificada como Especialista en Anti-Lavado de Activos (CAMS) por la Association of Certified Anti Money Laundering Specialists (ACAMS); y Certificada Asociada AML/CA por la Florida International Banker's Association (FIBA) y la Florida International University. Certificada como Capacitadora en la Prevención y Control del Lavado de Activos por el Programa Hemisférico del GAFIC, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Es miembro del FIBA AML Institute Alumni y del Comité de Lavado de la Asociación de Bancos Comerciales (ABA) en la República Dominicana. Directora de Programación de la Junta Directiva del Capítulo ACAMS-República Dominicana. Miembro del ACAMS Latin American Task Force y miembro del Steering Committee del ACAMS Latin American Task Force. Participó como Ponente del Seminario Preparación del Examen AML/FT CAMS y Facilitadora del Examen de Certificación ACAMS realizados en Santo Domingo, República Dominicana en fechas Agosto 2006, Enero 2007 y Septiembre 2007. Fue responsable de la organización, coordinación y moderadora de las 1ra y 2da Conferencias Sobre Prevención del Lavado de Activos BANCAMERICA celebradas los días 29 y 30 de abril de 2010 y los días 7 y 8 de abril de 2011, respectivamente, en Santo Domingo, República Dominicana con expositores nacionales e internacionales.

Arnaldo Sánchez Brugal, ACAMS.

Es licenciado en derecho desde el año 1992, graduado en la Universidad Pedro Henríquez Ureña. Tiene una maestría en Derecho Empresarial y Legislación Económica (MDE), postgrado en Economía de Negocios, Certificado como especialista anti lavado de dinero (CAMS, siglas en inglés) en el año 20005. Es egresado de la 1ra. Promoción del Master de Gestión de Seguridad Crisis y Emergencia, auspiciado por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y la Escuela de Gobierno de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE).

Es experto legal del Grupo de Acción Financiera del Caribe, habiendo participado como experto legal en la evaluación mutua de Costa Rica y Nicaragua. Participó como representante del Consejo Nacional de Drogas en la elaboración y discusión de la actual ley de lavado de activos provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas, Sustancias Controladas y Otras Infracciones Graves.

Laboró en el Consejo Nacional de Drogas desarrollando el Programa Estándares Judiciales y Estadísticas, el cual estaba a cargo de darle seguimiento a las decisiones judiciales y estadísticas en la materia. En la actualidad se desempeña como Encargado de la Oficina de Cumplimiento del Banco Central de la República Dominicana, en el ejercicio de estas funciones creó la Oficina de Cumplimiento y desarrolló los manuales y procedimientos de prevención de lavado de activos de la entidad. Es Co-Presidente del capítulo de ACAMS en la República Dominicana.

Francisco González, CAMS

Ingresó a KPMG en República Dominicana en el año 1993, ocupando varias posiciones gerenciales desde 1998 y siendo promovido a socio de asesoría en el año 2007. Es el socio líder de las prácticas de servicios financieros y tecnología, así como de todos los proyectos relacionados con la prevención de lavado de activos. Es responsable final de la administración y calidad de los diferentes proyectos llevados a cabo en cada una de las prácticas anteriores, así como de que los mismos se desarrollen de acuerdo a los estándares de administración de riesgos establecidos por KPMG International. Su experiencia también incluye proyectos de evaluación de control de Tecnología de información, valuación de negocios, estudios de factibilidad, fusiones y adquisiciones, análisis de procesos, entre otros.



Graduado de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) en el 1987. En el año 1994 obtuvo el título de Magister en Matemáticas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y, posteriormente, en el año 2002, posgrado en Ciencias en Gestión Logística de la Escuela de Organización Industrial (EOI) de España y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Desde el 2006 es Especialista Certificado en prevención de Lavado de Dinero (CAMS).

Francisco ha participado en múltiples conferencias y seminarios, tanto nacionales como internacionales. Es profesor universitario de Finanzas Corporativas y coproductor de un segmento empresarial en un programa semanal. Autor de un artículo sobre Recuperación Corporativa (Corporate Recovery) para la revista MERCADO.

Andrés Terrero Alcántara, CAMS, CPA

Licenciado en Contabilidad y Auditoría, quien posee una carrera profesional por más de 25 años de experiencia en el campo de la Auditoría. Ha sido Vicepresidente, Socio Director y Socio de Auditoría de prestigiosas firmas de Contadores públicos, nacionales e internacionales, tales como Ernst & Young, KPMG, HLB International, Grupos Empresariales y Bancos Comerciales. Es consultor del Banco Mundial, del equipo ROSC. Se desempeñó como Subgerente de Riesgos, Supervisor del Departamento de Cumplimiento y Asesor de la Gobernación del Banco Central de la República. Fue Presidente de la Entidad Fiscalizadora Superior de la República Dominicana (Cámara de Cuentas de la República), Catedrático Universitario por más de 20 años. Ha sido miembro de los Comités de Ética Pública del: Banco Central de la República, del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción y de la Superintendencia de Pensiones. Ha sido expositor nacional e internacional en diferentes foros en temas de Anti Lavado de Dinero, de Control Interno y de Auditoría. Es colaborador en Periódicos y Revistas locales e internacionales.

Rafaelina Victoria, CAMS

Licenciada en Mercadeo, Maestría en Derecho Internacional y Diplomacia. Diplomado en Gerencia y Capacitación Bursátil, Diplomado grado de Especialidad del Programa Extraordinario de Formación en el Manejo de Riesgos y Amenazas frente a la Criminalidad Organizada, Lavado de Activos, Corrupción y Terrorismo, impartida por la Agencia de Asuntos Antinarcóticos (NAS) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

Participó en el Programa especial de Entrenamiento Anti-Lavado de Dinero en la Industria de Valores, impartido por la SEC y la USAID, en Guayaquil, Ecuador, así como en diversos talleres y cursos internacionales enfocados en prevención y manejo de riesgo de lavado de dinero en el Mercado de Valores y fue responsable de la organización y coordinación del Programa Regional de Capacitación Antilavado de Dinero en el Mercado de Valores, realizado por la Superintendencia de Valores de la Rep. Dom, con auspicio de la Securities and Exchange Commission y la USAID en 2007. Realizó una pasantía especializada en el Comisionado de Instituciones Financieras de San Juan, Puerto Rico, la Superintendencia de Bancos y la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en Santo Domingo, R. D.

Especialista Certificada Antilavado de Dinero (CAMS) por la Association of Certified Anti Money Laundering Specialists (ACAMS). Certificada como Facilitadora – “Curso Especial Formación de Formadores” – impartido por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Programa Internacional de Asesoría y Capacitación en las Investigaciones Criminales (ICITAP).

Miembro representante de la Superintendencia de Valores ante la Mesa de Trabajo, Acuerdo de Cooperación Jurídica Institucional para Fortalecer la Lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo de la Procuraduría General de la República. Es miembro del equipo de revisión Ley 72-02 de lavado de activos.



Participó, conjuntamente con la Dirección de Servicios Legales de la Superintendencia de Valores, en la revisión y modificación de la Norma que regula la Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo en el Mercado de Valores Dominicano, aprobada en fecha 03 de febrero, 2012.

Ha participado como ponente en diferentes seminarios y talleres de la Bolsa de Valores de la República Dominicana durante los años 2010, 2011 y 2012, en la 3ra. Conferencia sobre Prevención de Lavado de Activos BANCAMERICA en abril 2012, como facilitadora en la preparación para exámenes de Corredores del Mercado de Valores, entre otros talleres y seminarios dirigidos a los Sujetos Obligados del sector.

Actualmente es la Encargada de la Unidad de Prevención y Control de Lavado de Activos de la Superintendencia de Valores de la Rep. Dom., función que ha desempeñado por espacio de seis años.

